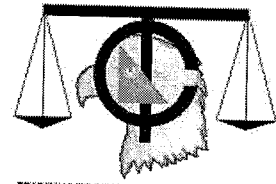




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

0 1 4 - -

USHUAIA,

1 0 ENE 2020

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas, Letra: TCP-DA N° 5/2020, caratulado: “S/SERVICIO DE AGUA AÑO 2020”; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario autorizar el gasto por el servicio de agua prestado por la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS, para el año 2020.

Que el gasto se corresponde con servicios básicos esenciales que no pueden prescindirse a fin de no entorpecer el normal funcionamiento del Organismo.

Que para el cumplimiento del pago del servicio resulta necesario autorizar la reserva preventiva de la suma de \$ 566.724,60 (quinientos sesenta y seis mil setecientos veinticuatro pesos con sesenta centavos), para el año 2020.

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente conforme comprobante de Compras Mayores N° 17/2020, obrante a foja 2.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 18 inciso j) de la Ley provincial N° 1015.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

014--

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el gasto que demande el servicio de agua prestado por la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS para el año 2020, hasta la suma total de \$ 566.724,60 (quinientos sesenta y seis mil setecientos veinticuatro pesos con sesenta centavos). En un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Imputar preventivamente el gasto a la Partida Presupuestaria 3.1.200 del presente Ejercicio Económico.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 014 -/2020.

TCP
Confeccionó
Controló
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia